Municipio Puerto Guzmán, 24 de Julio de 2026

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito **WILLS JAIRO BURBANO HERNÁNDEZ**,
en mi calidad de Rector de la Institución Educativa Rural Rafael Reyes, ubicada en el municipio Puerto Guzmán, departamento del Putumayo,

HACE CONSTAR QUE:

La Invitación Pública No. 05-2026, cuyo objeto es **COMPRAVENTA DE MATERIALES ELÉCTRICOS, ELEMENTOS METÁLICOS Y DEMÁS INSUMOS, INCLUIDA SU INSTALACIÓN, DESTINADOS AL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL RAFAEL REYES, DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**, se desfija el presente aviso el día 24/07/2026 en los siguientes medios:

1. Cartelera Institucional

El plazo de consulta del proceso comprendió desde el 16 de julio de 2026, 7:00 P.M. hasta el 24 de julio de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma en la Institución Educativa Rural Rafael Reyes ubicado en el municipio Puerto Guzmán, departamento del Putumayo, el día 24 de julio de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

WILLS JAIRO BURBANO HERNÁNDEZ
Rector